



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDENES DE COMPRA N° 2322-402-
CM12 ADQUISICION SILLAS DE ESCRITORIO Y
2322-403-CM12 ADQUISICION DE ESCRITORIOS

Vallenar, 20 de Agosto de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 4975

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 41 de fecha 7 de Agosto de 2012 de Dirección de Control.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 571 de fecha 3 de Agosto de 2012 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébense y emítanse Ordenes de Compra:
 - 2322-402-CM12 Adquisición Sillas de Escritorio a Empresa Soc. Céspedes y Roldan Limitada Rut 78.970.170-9 por la suma de \$172.891 Iva incluido.
 - 2322-403-CM12 Adquisición de Escritorios a Empresa Metalúrgica Silcosil Limitada Rut 79.909.150-k por la suma de \$203.325 Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de las Ordenes de Compra al Item 215-29-04-000-000-000 "Mobiliario y Otros" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



- DISTRIBUCION
- Secretaría Municipal
 - Administrador Municipal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Depto. Adquisiciones
 - Dirección de Asesoría Jurídica
 - Dirección de Control
 - Arch. Of. de Partes

HHP/NFR/PPH/pph.-



HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS